



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sub-dependencia SECRETARIADO EJECUTIVO
Oficina DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN
No. de expediente SESESP/DCEI/2538/2023
Asunto: DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO SASESP-EM-LP-049/2023

Morelia, Michoacán a 30 de octubre de 2023

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-049/2023, relativa a la adquisición de Material eléctrico y electrónico, Servicios integrales de telecomunicación; Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de uso administrativo; Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; Bienes informáticos; y Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, se ha realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones aceptadas, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, obteniendo los siguientes resultados:

- **PROVEEDOR: SULEIMA ELORZA SÁNCHEZ.**

Presenta propuesta en la partida 1 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; Partida 2 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Partida 3, 4, 5, 6 y 7.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: la partida 1 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; Partida 2 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Partida 3, 4, 5, 6 y 7 cumplen con lo solicitado en el Anexo N° 1 de las bases concursales del presente procedimiento.

Una vez, realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones que cumplieron, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que cumplen con los requisitos solicitados conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, la adjudicación queda de la siguiente manera:

PROVEEDOR	PARTIDA	IMPORTE
SULEIMA ELORZA SÁNCHEZ.	Partida 1 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; Partida 2 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Partida 3, 4, 5, 6 y 7.	\$4,163,200.19

Monto adjudicado al proveedor SULEIMA ELORZA SÁNCHEZ por la cantidad de \$4,163,200.19 (Cuatro millones ciento sesenta y tres mil doscientos pesos con 19/100 m.n.) SIN IVA incluido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CHRISTIAN EMMANUEL OROPEZA SOSA.
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ELABORÓ
ING. DIEGO DANIEL BOLAÑOS CAZARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO
C. c. p. Archivo Minutario
CEOS/maeg/dbbc.

MICHOACÁN
CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN
L.I.A. MARTÍN ALONSO ESTRADA GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURA